

Santiago, 27 de febrero de 2018.

Señor  
Eric Parrado Herrera  
Superintendente de Bancos e  
Instituciones Financieras  
Presente

**Ref: Informa Hecho Esencial.**

Señor Superintendente :

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y a las Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo a Ud. los siguientes acuerdos adoptados por el directorio de Banco Santander – Chile, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy:

1.- Con motivo de la renuncia a su cargo de director titular de don Vittorio Corbo Lioi, efectuada durante la misma sesión, quien ejercía además como Presidente, el directorio ha nombrado en su reemplazo, como director titular y Presidente del Directorio de Banco Santander - Chile al señor Claudio Melandri Hinojosa, quien en forma transitoria continuará ejerciendo el cargo de Gerente General hasta el día 28 de febrero de 2018 inclusive, conforme lo permite el artículo 49 N°8 de la Ley General de Bancos.

2.- Se ha nombrado Gerente General del banco, a contar del 1° de marzo del 2018, a don Miguel Mata Huerta, quien se desempeña actualmente como Subgerente General, cargo este último que se acordó suprimir.


Sin otro particular, le saluda atentamente,

Cristián Florence Kauer  
Gerente General Subrogante

C.c. Comisión para el Mercado Financiero  
Bolsas de Valores



En Santiago a 27 de febrero de 2018, certifico que la presente es copia fiel de la carta que informa Hecho Esencial – Directorio Banco Santander-Chile, que nombró a don Claudio Melandri Hinojosa como director titular y Presidente del Directorio, dada la renuncia de don Vittorio Corbo L.



Cristian Florencio Kaufer  
Gerente General Subrogante